

IMPACTO DE LA NORMALIZACIÓN DE LA DROGADICCIÓN EN ADOLESCENTES EN TETELA DEL VOLCÁN, MORELOS

Tania Karina Pérez Flores¹
Jazmín Martínez Martínez²

Resumen

Dentro del ámbito social, existen diversos problemas que afectan a la sociedad, uno de los que presenta mayor impacto en la población adolescente (debido a la vulnerabilidad de la etapa en la que se encuentra), es la drogadicción. El contacto con las drogas, legales e ilegales, es uno de los primeros retos a los que se enfrenta el adolescente y en los que la respuesta de aceptación o rechazo está condicionada por múltiples factores. También se encuentra en el interior de las relaciones familiares, en la que se afecta al entorno de las personas consumidoras con las conductas que presentan y la normalización del consumo de drogas, siendo un problema de la realidad social que crece con el paso del tiempo y va en aumento el número de personas involucradas en esta problemática.

Este trabajo será desde un nivel de investigación exploratorio y descriptivo, el cual tiene como objetivo el conocer el impacto que genera la normalización de la drogadicción en adolescentes del Estado de Morelos. La obtención de información necesaria para la investigación será mediante la estrategia experimental, en la que se realizarán encuestas a población adolescente de ambos sexos del municipio de Tetela del Volcán que se encuentran en edad escolar de 13 a 15 años (en la que se encuentran mayormente expuestos a factores de riesgo) de la secundaria del municipio y la localidad de Tlalmimilulpan.

1. Estudiante de la Licenciatura en Trabajo Social de la Escuela de Estudios Superiores de Yecapixtla, Subsede Tetela del Volcán de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Correo: tania.perezf@uaem.edu.mx

2. Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Correo: jazmin.martinez@uaem.edu.mx

De los primeros resultados se encuentra que a nivel nacional el consumo de drogas ilegales en los jóvenes desde 2008 ha tenido un aumento constante, en donde los factores de riesgo se encuentran sujetos a los ámbitos en los que se desenvuelve el consumidor.

Abstract

Within the social sphere, there are various problems that affect society, one of which has the greatest impact on the adolescent population (due to the vulnerability of the stage in which they find themselves) is drug addiction. Contact with drugs, both legal and illegal, is one of the first challenges faced by adolescents, and the response of acceptance or rejection is conditioned by multiple factors. It is also found within family relationships, in which the environment of consumers is affected by the behaviors they present and the normalization of drug use, being a problem of social reality that grows with the passage of time and the number of people involved in this problem is increasing.

This work will be from an exploratory and descriptive research level, which aims to know the impact generated by the normalization of drug addiction in adolescents in the State of Morelos. The information necessary for the research will be obtained through the experimental strategy, in which surveys will be conducted among adolescents of both sexes in the municipality of Tetela del Volcán who are of school age from 13 to 15 years old (in which they are mostly exposed to risk factors) of the municipality's high school and the town of Tlalmimilulpan.

From the first results it is found that at a national level the consumption of illegal drugs in young people since 2008 has had a constant increase, where the risk factors are subject to the environments in which the consumer develops.

Introducción.

La normalización del uso de drogas en la sociedad es un fenómeno complejo que puede llevar a la aceptación del consumo de drogas a partir de la desensibilización y subestimación de los riesgos asociados con su uso, por lo que es importante visualizar el impacto que tiene la normalización de la drogadicción en adolescentes, tomando en cuenta la multicausalidad de la problemática, que parte desde las normas morales actuales que se presentan mayormente permisivas y los cambios sociofamiliares que existen en las pautas de interacción y convivencia sin dejar de lado la tecnología y los medios de comunicación a los que se encuentran expuestos. En el contexto social, el fenómeno de la drogadicción ha ocasionado notables cambios que pueden llevar a las personas a percibir el uso de drogas como una acción poco riesgosa o peligrosa, aumentando la probabilidad de la experimentación y su uso continuo, pudiendo generar una falsa sensación de seguridad y minimizando las posibles consecuencias del consumo de drogas, conllevando finalmente al riesgo de adicción.

Ya en 2016, en un estudio realizado por el Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz a cargo de Jorge Amet Villatoro (2022), se menciona que la población estudiantil considera con una percepción de riesgo muy baja el uso de la marihuana y del alcohol (VillatoroVelázquez, 2016), y en 2022 Christian Quevedo indica que la ONU en 2013 considera que la drogadicción se ha convertido un problema crítico ya que estudiantes de entre 8 a 11 años han consumido alcohol y probado algún tipo de drogas (Quevedo Lezama, 2022).

Ante esto, es inquietante observar cómo ha aumentado el número de establecimientos y espacios en los que la venta de alcohol y tabaco no tiene restricción a menores de edad, a pesar de la prohibición legal que se tiene (Ley General de Salud, 2024) lo que conlleva a generar preocupación de que esta problemática en la sociedad ya no sea un tema alarmante, sin embargo, desde nuestra perspectiva personal, pudiera percibirse una normalización de la drogadicción que existe en los diferentes contextos sociales y que genera que los adolescentes perciban como algo normal el consumo de sustancias psicoactivas.

Por otra parte, se debe recordar que la adolescencia es una etapa muy vulnerable, donde el paso de la niñez a la juventud adulta hace que en el proceso la influencia de diversos factores de riesgo como las reuniones y fiestas familiares, la influencia de amigos y la presión social, así como algunas de las características de los contextos sociales, el fácil acceso a las drogas a través de establecimientos en los que venden alcohol y tabaco a menores de edad, al igual que el fomento al consumo de sustancias psicoactivas en fiestas y reuniones por parte de familiares y amigos hace que los jóvenes sean susceptibles al consumo de drogas (Terán Prieto, 2022).

A partir de estas inquietudes, se planteó llevar a cabo un trabajo de investigación con el objetivo de conocer el impacto de la normalización de la drogadicción en adolescentes de Tetela del Volcán, Morelos, en donde se ha percibido el aumento en el consumo de drogas legales e ilegales en la población adolescente. A partir de la identificación de factores de riesgo que influyen en la normalización de la drogadicción en adolescentes y el conocer las características de los contextos sociales (familiar, social y escolar) que lo favorecen.

Por ello, la investigación consta de dos partes. En un primer momento, en el nivel exploratorio, se realizó la obtención de datos sobre drogadicción a nivel nacional y estatal para conocer las características de la drogadicción tanto en el ámbito nacional como en el estatal. Cabe mencionar que los datos del municipio no se encuentran disponibles. En un segundo momento, para el nivel descriptivo, se enfocará de manera particular al municipio de Tetela del Volcán, Morelos. En este trabajo se comparten los resultados obtenidos en el primer momento de la investigación que son los resultados a nivel nacional y estatal.

Primeramente, la problemática del impacto que genera la normalización de la drogadicción en la sociedad, que es un problema que afecta principalmente

a los adolescentes donde se propicia el inicio en el consumo de sustancias psicoactivas, se puede abordar desde la teoría cognitivo social de Albert Bandura, en la que las conductas aprendidas dependen de factores externos e influencia del ambiente, permite visualizar el consumo de drogas como un comportamiento aprendido y normalizado a partir acontecimientos externos presentes en el ambiente que se desarrolla el individuo, tal como lo mencionan Sanchez-Hervás et al (2002). Ellos mencionan que la teoría del aprendizaje social de Bandura (1969), red denominada más actualmente como teoría cognitiva social de Bandura (1986), es una teoría comprensiva de la conducta humana que considera a un tiempo tanto los factores de aprendizaje (condicionamiento clásico, operante y vicario), los procesos cognitivos, y la parte social en la que vive y se desarrolla la persona (Sanchez-Hervás, Molina Bou, Del Olmo Gurrea, Tomás Gradolí, & Morales Gallús, 2002, pág. 52)

De acuerdo con esta teoría, para entender la normalización de la drogadicción se debe poner atención a los factores del aprendizaje, en los que los estímulos externos, las consecuencias de la conducta y la observación del ambiente que nos rodea permite al individuo interiorizar conductas, a partir de la adquisición, mantenimiento y en el cambio de conducta. Ya que, según Bandura, el aprendizaje social no es un proceso individual, sino que este se ve influenciado por factores ambientales y sociales. Uno de los puntos importantes en los que se basa este autor y en el que se pone mayor énfasis es la experiencia y el aprendizaje vicario, ya que hace referencia al aprendizaje por observación a las conductas de personas cercanas y externas al individuo (Sanchez-Hervás, Molina Bou, Del Olmo Gurrea, Tomás Gradolí, & Morales Gallús, 2002).

Para entender este tipo de aprendizaje Sanabria (2008) no indica que, siguiendo a Schunk (1997), el aprendizaje por observación se da cuando la conducta es modificada al observar y reflejar la conducta de otro, donde una persona es el modelo y la otra persona el observador y repetidor (Sanabria González, 2008, pág. 475). Por ello, tomando en cuenta el aprendizaje vicario dentro de esta investigación en la que se plantea que los adolescentes que se encuentran en ambientes donde existe drogadicción tienden normalizar esta conducta, y permite entender la manera en que se da esta situación, ya que están expuestos a situaciones de riesgo que al ser observadas de manera constante se normalizan y se adquiere dicha conducta, llegando a un cambio de conducta de manera parcial o total.

Por otra parte, otra teoría que permite entender que el problema de la normalización de la drogadicción afecta directa e indirectamente a toda la sociedad es la Teoría Ecológica de Urie Bronfenbrenner (1987), en ella indica que todos los ecosistemas en los que el individuo se relaciona tienen gran impacto en el desarrollo y comportamiento de este. Bronfenbrenner se enfoca en el desarrollo ambiental del individuo a partir de las relaciones e interacciones que se efectúan dentro de los sistemas ambientales en los que se encuentra el individuo. Estas interacciones se dan a partir del microsistema, mesosistema, exosistema y el

macrosistema. Todos estos entornos tienen sus particularidades, sin embargo, al ser el microsistema el primer nivel de desarrollo del individuo y el macrosistema en el que la cultura y las condiciones sociales, tienen gran influencia sobre este (Bronfenbrenner, 1987).

A partir de esta teoría se puede entender en lo que concierne a la normalización de la drogadicción, la familia (microsistema) y cultura y condiciones sociales (macrosistema) son entornos clave, para que este problema tenga un crecimiento en la sociedad. Los hechos ambientales que afectan el desarrollo de una persona con mayor inmediatez y potencia son las actividades en las que participan los demás con esa persona o en su presencia. La intervención activa en lo que otros hacen, o incluso el mero hecho de observarlo, con frecuencia inspiran a una persona a realizar actividades similares por su cuenta (Bronfenbrenner, 1987).

Otro de los conceptos importantes para entender la normalización de la drogadicción, es precisamente drogadicción. Éste se puede entender a partir de dos conceptos; droga y adicción, donde según la Organización Mundial de la Salud, en un sentido amplio, la droga se trata de una sustancia que afecta las funciones corporales y la conducta (Rubio Valladolid, Pascual Arriazu, & Beneit Montesinos, 2002, pág. 1).

También es importante la conceptualización de normalización, ya que al hacer cotidiano un aspecto se pierde de vista lo que implica. Por ello, en este aspecto se puede indicar que lo normal es aquello que se considera natural, que fluye y ocurre espontáneamente y por esta razón simplemente es aceptado, es lo común, lo que no afecta ni molesta a la propia persona ni a los demás, por esta razón nadie parece preocuparse ni inquietarse por eso llamado normalidad, tanto así, que la normalidad se juzga a partir de lo anormal, o en otras palabras de lo patológico, esto ocurre en muchos planos pero más a nivel psicológico (Orozco Arrieta, 2015).

Método

El proyecto de investigación se realizó a partir de la metodología cuantitativa, en la que el impacto que genera la drogadicción en adolescentes se abordó desde un nivel de investigación exploratorio y descriptivo lo que ha permitido conocer el objeto de estudio y describir sus características.

Para identificar las características nacionales y del Estado, se consultaron bases de datos de la Dirección General de Epidemiología y del Instituto Nacional de Salud Pública, instituciones encargadas de realizar los estudios pertinentes sobre las adicciones y donde se encontraron los datos sobre las características de la drogadicción, permitiendo obtener un panorama más amplio sobre lo que sucede con esta problemática.

Para el caso local de Tetela del Volcán, ninguna de las dos instituciones proporcionó información específica por lo que, para obtener la información municipal, en una segunda etapa de esta investigación se realizarán encuestas a población adolescente de ambos sexos del municipio de Tetela del Volcán que se encuentren en edad escolar de 13 a 15 años (en la que se encuentran mayormente expuestos a factores de riesgo) de la secundaria del municipio y la localidad de Tlalmimilulpan.

Resultados

La información principal que se encontró en las bases de datos de la Dirección General de Epidemiología fue en la encuesta realizada para el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones (Informe SISVEA 2022) y en el Instituto Nacional de Salud Pública con la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017: Reporte de Drogas 2016 - 2017, Reporte de Tabaco 2016 - 2017 y Reporte de Alcohol 2016 - 2017.

En primer momento, se observa en la Figura 1 la distribución por edad de inicio de población que ingresa a centros de tratamiento no gubernamentales en México debido al consumo de alguna sustancia y de acuerdo con la investigación realizada por la Dirección General de Epidemiología, la población entre el rango de edad de 13 a 15 años ocupa el 39.3% y con ello el primer lugar en México (Secretaría de Salud, 2024, pág. 23)

Figura 1. Edad de Inicio de Población que Ingresa a Centros de Tratamiento No Gubernamentales



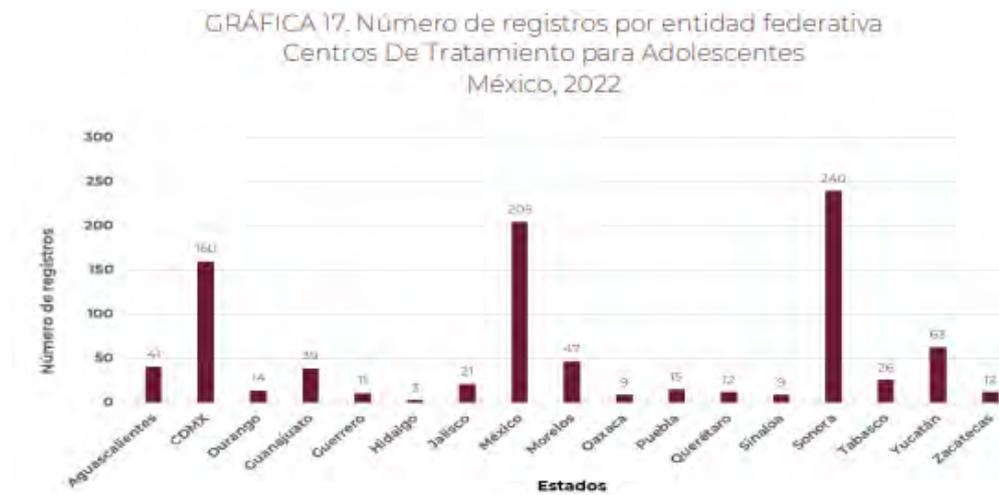
Nota: Tomado de *Sistema De Vigilancia Epidemiologica De Las Adicciones Informe SISVEA 2022, 2024*, México: Dirección General de Epidemiología pag, 23

Otra información que destacar que proporciona el SISVEA 2022 es la que describe que la principal droga de inicio reportada por la población usuaria en centros de tratamiento no gubernamentales en México 2022, donde el alcohol y el tabaco han sido consumidos durante siglos y están profundamente arraigados en muchas culturas y tradiciones, y en el mismo núcleo familiar. Lo que ha llevado a que no se les considere como drogas que deban ser prohibidas (Secretaría de Salud, 2024, pág. 23).

Así mismo los lugares donde los adolescentes consiguen la droga y son ingresados a centros de tratamiento es debido a que la consiguen con facilidad a través de vendedores en la vía pública, con amigos e incluso entre miembros de la misma familia según indica el SISVEA 2022 (Secretaría de Salud, 2024, pág. 27).

La figura 2 describe el número de registros por entidad federativa a centros de tratamiento para adolescentes realizada en el año 2022, el Estado de Morelos se encuentra en el cuarto lugar ocupando un total de 47 registros de 927 provenientes de 17 entidades federativas (Secretaría de Salud, 2024, pág. 44).

Figura 2. Registros por Entidad Federativa.



Nota: Tomado de Sistema De Vigilancia Epidemiologica De Las Adicciones Informe SISVEA 2022, 2024, México: Dirección General de Epidemiología pag, 44

De la información proporcionada por el Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones Informe SISVEA 2022, en cuanto a los ingresos registrados al servicio médico de urgencias con motivos relacionados al consumo de drogas, el Estado de Morelos ocupa el quinto lugar de las dieciséis entidades federativas ilustradas en la figura 3 (Secretaría de Salud, 2024, pág. 59).

Figura 3. Ingresos Registrados Servicio Médico de Urgencias

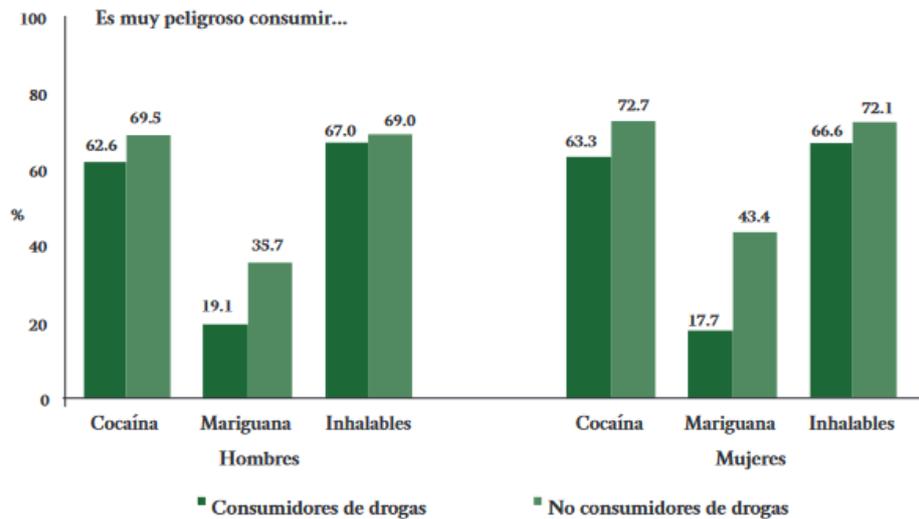


Nota: Tomado de *Sistema De Vigilancia Epidemiologica De Las Adicciones Informe SISVEA 2022, 2024*, México: Dirección General de Epidemiología pag, 59

La distribución por tipos de drogas en pacientes con reporte de consumo de sustancias adictivas en el servicio médico de urgencias en 2022 en primer lugar se encuentra el alcohol con 619 casos y ocupando un 67.3% según nos indica el SISVEA 2022. Esto demuestra que a pesar del alto índice de consumo éste se considera algo normal (Secretaría de Salud, 2024).

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017: Reporte de Drogas, la percepción de riesgo ante el consumo de drogas la población entre 12 a 65 años de edad, la figura 4 muestra a las personas que son consumidoras de drogas normalizan la drogadicción ante drogas como la cocaína, marihuana, y los inhalantes reduciendo el riesgo que estas pueden generar, por el contrario las personas que no son consumidores de las drogas ya mencionadas aumenta su percepción ante los riesgos que esta puede llegar a generar.

Figura 4. *Percepción de Riesgo ante el Consumo de Drogas.*



Nota: Tomado de *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016-2017: Reporte de Drogas, 2017*, Muñiz, I. N., & Instituto Nacional de Salud Pública. Comisión Nacional Contra las Adicciones, S. d. (2017)

Asimismo, la Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016 – 2017 presenta la tolerancia familiar y el núcleo de amistades ante la tolerancia que tienen hacia el consumo de drogas, en primer lugar, la familia tiene un menor índice de tolerancia a que los adolescentes sean consumidores de drogas sin embargo los amigos tienen una alta influencia siendo quienes propician más ante la problemática generando que cada vez incrementa y se convierte en una problemática normalizada frente a la sociedad (Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muniz; Instituto Nacional de Salud Pública; Comisión Nacional contra las Adicciones; Secretaría de Salud, 2017).

De acuerdo con los datos presentados, principalmente en el reporte del consumo de sustancias adictivas en el servicio médico de urgencias realizada en el año 2022, el consumo de alcohol y tabaco se han vuelto algo normal en la vida diaria, generando que los adolescentes de entre 13 y 15 años ocupen el primer lugar en ingresar a centros de tratamiento no gubernamentales en México debido al consumo de alguna sustancia.

Algo que se puede considerar que influye en los factores de riesgo que propician la normalización de la drogadicción, son factores como las reuniones y fiestas familiares, la influencia de amigos y la presión social así como algunas de las características de los contextos sociales.; el fácil acceso a las drogas a través de establecimientos en los que venden alcohol y tabaco a menores de edad, al igual que el fomento al consumo de sustancias psicoactivas en fiestas y reuniones por parte de familiares y amigos, quienes inciden en la toma de decisiones, minimizando el impacto que estas pueden generar.

Conclusiones

De los datos presentados, al encontrar al Estado de Morelos entre los primeros diez lugares (quinto y sexto respectivamente) de ingreso a servicios de urgencias a causa del consumo de drogas, así como de ingreso a centros de tratamiento de adicciones, nos da un panorama de la existencia de la normalización de la drogadicción en este Estado. Este resultado genera preocupación ya que por número de habitantes Morelos ocupa el lugar 23 en la República.

Así mismo, el que se encuentre el tabaco y el alcohol con un consumo normalizado en adolescentes y no se consideren una droga y que a su vez esto sea un paso para probar nuevas sustancias que les permitan tener otras experiencias y llegar a una adicción a las drogas es un problema social que afecta no solamente a las familias sino a toda la sociedad.

Por ello, al ser factores de riesgo las fiestas y la influencia de amigos en la normalización de la drogadicción se puede considerar este riesgo en el municipio de Tetela del Volcán, Morelos, donde el contexto social, las costumbres y tradiciones se encuentran muy arraigadas y dentro de estas existe consumo de alcohol y tabaco en las festividades y por parte de las familias de la localidad, por lo que los adolescentes están expuestos a ambientes donde el consumo de estas sustancias esta normalizada.

Referencias

- Bronfenbrenner, U. (1987). *La ecología del desarrollo humano*. Paidós. Recuperado el 15 de marzo de 2024, de chrome-extension://efaidnbnmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/familia_contemporanea/modulo1/la-ecologia-del-desarrollo-humano-bronfenbrenner-copia.pdf
- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muniz; Instituto Nacional de Salud Pública; Comisión Nacional contra las Adicciones; Secretaría de Salud. (2017). *Encuesta Nacional de Consumo de Drogas, Alcohol y Tabaco 2016 - 2017: Reporte de Drogas*. Recuperado el 11 de mayo de 2024,

- de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://encuestas.insp.mx/repositorio/encuestas/ENCODAT2016/doctos/informes/reporte_encodat_drogas_2016_2017.pdf
- Ley General de Salud. (2024). *Que reglamenta el derecho a la protección de la salud que tiene toda persona en términos del artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: Cámara de Diputados. Recuperado el 26 de marzo de 2024, de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGS.pdf>
- Orozco Arrieta, S. (2015). Normalidad y anormalidad psicológica y niveles de prevención. *Revista Electrónica Psyconex*, 6(9), 1 - 9. Recuperado el 01 de abril de 2024, de <https://revistas.udea.edu.co/index.php/Psyconex/article/view/22445>
- Quevedo Lezama, C. R. (Junio de 2022). Drogas y drogadicción en los centros educativos escolares: Realidad y factores asociados a su consumo. (C. d. Posgrado, Ed.) *Revista Cuadernos de Trabajo*(17), 11 - 24. Recuperado el 25 de Marzo de 2024, de <https://revistas.caen.edu.pe/index.php/cuadernodetrabajo/issue/view/17/20>
- Rubio Valladolid, G., Pascual Arriazu, J., & Beneit Montesinos, J. V. (2002). Concepto y clasificación de las drogas. En M. Martínez Ruiz, & G. Rubio Valladolid, *Manual de Drogodependencias para Enfermería* (págs. 1 - 6). Madrid: Díaz de Santos. Recuperado el 02 de abril de 2024, de <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://clea.edu.mx/biblioteca/files/original/986b34c6714e9f6f38a2914087e429e4.pdf>
- Sanabria González, H. J. (julio - septiembre de 2008). El ser humano, modelo de un ser. *Educere*, 12(42), 471 - 480. Recuperado el 28 de marzo de 2024, de <https://www.redalyc.org/pdf/356/35614569007.pdf>
- Sanchez-Hervás, E., Molina Bou, N., Del Olmo Gurrea, R., Tomás Gradolí, V., & Morales Gallús, E. (2002). Modelos teóricos y aplicados en la adicción a drogas. *Información Psicológica*(80), 51 - 59. Recuperado el 25 de marzo de 2024, de <https://www.informaciopsicologica.info/revista/article/view/420>
- Secretaría de Salud. (2024). *Sistema de Vigilancia Epidemiológica de las Adicciones. Informe SISVEA 2022*. México. Recuperado el 11 de mayo de 2024, de chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/906938/INFORME_SISVEA_2022_010424_OK.pdf
- Terán Prieto, A. (2022). Adolescentes y consumo de drogas. En AEPap (Ed.), *Congreso de Actualización en Pediatría 2022* (págs. 167 - 175). Madrid: Lúa Ediciones 3.0. Recuperado el 24 de marzo de 2024, de https://www.aepap.org/sites/default/files/167-176_adolescentes_y_drogas_libro_18_congreso_aepap_2022.pdf
- VillatoroVelázquez, J. A. (2016). El consumo de drogas en estudiantes de México: tendencias y magnitud del problema. (I. N. Muñiz, Ed.) *Salud Mental. Publicación Oficial del Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz*, 39(4). Recuperado el 25 de marzo de 2024, de <https://www.redalyc.org/journal/582/58246494002/>